

El exdirector de CAM se prejubiló tras acogerse al ERE

JUICIO El inspector del Banco de España Ángel Regúlez afirmó el miércoles en el juicio contra la excúpula de CAM en la Audiencia Nacional que el exdirector de la entidad, Roberto López Abad, se prejubiló poco antes de la intervención del supervisor y su posterior venta a Sabadell, con unas condiciones especiales para la alta dirección, a pesar de haberse acogido al ERE acordado para toda la plantilla.

Société Générale vende el 5,3% de TBC Bank

DESINVERSIÓN El banco francés Société Générale vendió ayer el 5,3% del capital que controlaba del banco georgiano TBC Bank Group. Esta operación llega después de que se desprendiera de su filial Georgia Bank Republica en octubre. El importe total de la operación fue de unos 48,25 millones de euros.

El consejo de Renta 4 incorpora a dos miembros

DE 12 A 14 El consejo de administración de Renta 4 se ha ampliado de 12 a 14 miembros tras la incorporación de Inés Juste Bellosillo, presidenta del Grupo Juste, como consejera independiente, y de Eduardo Chacón López, consejero delegado en un grupo de gestión de servicios urbanos, como consejero dominical, según informó la entidad en un comunicado.

Pacto de CaixaBank AM y VidaCaixa con Cecabank

DEPOSITARIA CaixaBank Asset Management y VidaCaixa han llegado a un acuerdo con Cecabank para que siga como depositario exclusivo del 80% de los fondos de inversión, Sociedades de Inversión de Capital Variable (Sicav) y fondos de pensiones del sistema individual gestionados por las filiales del banco hasta el próximo 31 de marzo de 2027. CaixaBank actuará como depositario exclusivo del 20% restante hasta marzo de 2022 en su mayoría y 2025, en una pequeña parte.

SELESTA NETWORKS, SA
Anuncio de transformación
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Entidad, celebrada el día 15 de junio del 2017 acordó por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de "Selesta Networks, S.L.", habiéndose aprobado asimismo por unanimidad el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.
Madrid, 15 de junio del 2017.
El Administrador: D. Juan Belón Gallego

Casanueva deja JPMorgan, que reestructura su cúpula

TRAS 17 AÑOS/ Enrique Casanueva, que llevaba dos años como responsable de JPMorgan en Europa y 17 en el banco, se marcha para dedicarse a la universidad.

A. R. Madrid

Cambios en la cúpula europea de JPMorgan. Enrique Casanueva, que era desde 2015 el máximo responsable del banco en Europa del Sur, Central, Este, los países nórdicos, Irlanda e Israel, abandona la entidad, según un comunicado que hizo público ayer el banco estadounidense.

Casanueva llevaba 17 años trabajando en JPMorgan y entre 2006 y 2015 fue el máximo responsable del grupo en España y Portugal. Ahora, según la nota, abandonará el mundo de la banca de inversión para dedicarse a la actividad académica en la universidad.

Viswas Raghavan, consejero delegado del área EMEA de JPMorgan, explica en el citado comunicado que Casanueva le informó "hace meses de su deseo de retirarse de la banca de inversión". También afirma que el banco estadounidense "está agradecido a su dedicación y liderazgo y aprecia su sustancial contribución al éxito de la franquicia EMEA".

En otra nota de prensa, JPMorgan detalla que Casanueva llevaba varios meses colaborando con el banco para contribuir a una adecuada transición con su sucesor en el puesto.



Enrique Casanueva, ex responsable regional de JPMorgan en Europa.

Ignacio de la Colina seguirá siendo el máximo responsable de la entidad en España

Como consecuencia de la marcha del histórico banquero, JPMorgan ha realizado una reestructuración en el organigrama de su actividad en Europa. Estos cambios no afectarán a España, donde Ignacio de la Colina seguirá siendo el máximo responsable. A partir de ahora reportará

Kyril Courboin ampliará su peso en el banco al asumir la región que lideraba Casanueva

rá a Kyril Courboin, que además de sus actuales responsabilidades en Bélgica, Francia, Luxemburgo y los Países Bajos pasará a ser el máximo responsable en Grecia, España e Italia.

Entre otros cambios, Dorothee Blessing, ahora responsable de Alemania, Austria y

Suiza, también se pondrá al frente de las áreas de Irlanda, Israel y los países nórdicos, que entraban dentro del área de control de Casanueva.

Actividad en España

En el primer trimestre del año, últimos datos conocidos, JPMorgan fue el octavo banco de inversión con más ingresos por comisiones, según Dealogic. Este año, una de las mayores operaciones en las que ha participado el banco, que seguirá encabezado por Ignacio de la Colina en España, ha sido el asesoramiento a Popular para encontrar un comprador. JPMorgan no cobrará por ese trabajo, según fuentes del mercado, tras la resolución de Popular (presidido por Emilio Saracho, ex de JPMorgan) y su venta a Santander por un euro.

JPMorgan también anunció ayer la salida de Juan Manuel Soto, que hasta ahora era el máximo responsable de banca privada de la entidad en España. Según la entidad, se marcha para emprender proyectos personales. "Borja Astarloa seguirá como director general interino hasta que finalicemos nuestra búsqueda del suceso de Juan", anunció ayer Pablo Garnica, responsable de banca privada de JPMorgan en Europa.

Admitida una demanda colectiva por los gastos hipotecarios

Expansión. Madrid

El Juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid ha admitido a trámite una demanda colectiva presentada por Asofin contra Santander, CaixaBank, Bankia y Sabadell en relación con los gastos de formalización de hipotecas, un procedimiento en el que se ha personado la Fiscalía.

La asociación ha hecho un llamamiento a los clientes de estas cuatro entidades para que se sumen a la demanda colectiva con el objetivo de lograr la anulación de la cláusula relativa a gastos hipotecarios, así como la restitución de las cantidades cobradas en concepto de notaría, registro de la propiedad e Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, entre otros.

Al ser una acción colectiva, el tribunal ha acordado la suspensión del proceso durante dos meses para que los afectados puedan sumarse, de forma que podrán incorporarse a esta demanda hasta el 1 de septiembre.

Bankia vende créditos dudosos por 100 millones a EOS Spain

Expansión. Madrid

Bankia cerró ayer la venta de una cartera de créditos dudosos y fallidos de 100 millones de euros: deuda sin garantía hipotecaria, principalmente préstamos y financiación de tarjetas de crédito, lo que le permitirá reducir el saldo de morosos en 79 millones, según informó la entidad en un comunicado.

Los créditos de la cartera, denominada **Galdana** comercialmente, han sido vendidos después de un proceso competitivo entre inversores institucionales, en el que la compañía EOS Spain, especializada en la compra de créditos impagados, ha resultado vencedora. La operación es la segunda venta de cartera que realiza Bankia en 2017, tras vender en marzo 102,79 millones en préstamos morosos y fallidos, en los que predominaba al sector promotor, con garantías inmobiliarias.

El BCE cree que se debería implementar Basilea III este año

Expansión. Madrid

La vicepresidenta del Consejo de supervisión del Banco Central Europeo (BCE), Sabine Lautenschläger, dijo ayer que los principales mercados financieros deberían implementar este año la regulación sobre capital mínimo y liquidez de Basilea III en Europa y en otros lugares.

Lautenschläger consideró en Bonn que, una vez que el Comité de Basilea encargado de la supervisión bancaria haya concluido su trabajo este año, "los principales mercados financieros deberían implementar los nuevos estándares". Por ello, Lautenschläger mostró preocupación

por las propuestas que ha hecho recientemente el Departamento del Tesoro estadounidense, en las que parece que se quiere posponer o, incluso, no implementar algunos elementos de la reforma global.

"Esto implica áreas importantes, como la nuevas leyes sobre cartera de negociación. En mi opinión, las iniciativas puramente nacionales no mejorarán la estabilidad del sistema financiero, más bien lo contrario", apostilló Lautenschläger. También dijo que, en algunas áreas de la supervisión bancaria, se necesita más armonización en la zona del euro.

EEUU

Entre las propuestas legislativas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está una mayor **desregulación** del sector bancario, lo que pondría en riesgo la entrada en vigor de Basilea III, inicialmente prevista para este año.

Por su parte, el director general del Banco de Pagos Internacionales (BPI), el espa-

ñol Jaime Caruana, dijo el pasado domingo que "es fundamental finalizar las reformas financieras en curso, especialmente Basilea III, por el lugar central que ocupan los bancos en el sistema financiero mundial".

Caruana también consideró en la Asamblea General Anual del BIS que "no es el momento de bajar la guardia, ni de añadir una nueva fuente de incertidumbre que pueda dificultar los ajustes necesarios en el sector financiero".

Basilea III son un conjunto de propuestas de reforma de la regulación bancaria internacional, tras la gran crisis financiera internacional.